



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN
FORMATIVA DE LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN
PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA UGARTECHE DE
MAC LEAN DE LA PROVINCIA DE TACNA - TACNA**

AUTOR: Jorge Rafael Cáceres Sánchez

ASESOR: Segundo Mauro Vásquez Ramírez

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Tacna - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A la memoria de mi querida madre Soledad, mi padre Jorge, mi esposa Luz María y mis hijos Renzo y André por ser quienes me inspiran y me alientan a seguir siempre adelante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	11
1.3 Enunciado del problema	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	14
1.5 Justificación.....	16
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	17
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	17
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	19
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	20
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	31
3.2 Diseño de investigación	32
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción.....	33
4.1.1 Objetivos.....	34
4.1.2 Participantes.....	35
4.1.3 Acciones.....	35
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	37
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	38
4.1.6 Presupuesto	39

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	40
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	43
4.4 Validación de la propuesta	47
4.4.1 Resultados de validación	47
Referencias.....	49
Apéndices.....	51
Matriz de consistencia.....	51
Árbol de problemas.....	52
Árbol de Objetivos.....	53
Instrumentos.....	54

RESUMEN

El presente plan de acción denominado “Gestión curricular en los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean provincia de Tacna - Tacna, es importante porque nos permite dar solución a uno de los problemas más frecuentes que se dan en la práctica docente en las aulas del nivel primario nuestra institución, el cual es la inadecuada gestión curricular en el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria en la institución educativa, nos planteamos el siguiente objetivo general: Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes a través de la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en el nivel de educación primaria en la Institución Educativa “María Ugarteche de Mac Lean” de Tacna, con los siguientes objetivos específicos: mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes, promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizaje de las estudiantes e implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación con énfasis en evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente.

El diseño asumido es de Investigación Acción Participativa ante la necesidad de lograr un cambio frente a una problemática. Para sustentar nuestro problema hemos tomado en cuenta las siguientes teorías: Gestión curricular y Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Como líder pedagógico concluyo que es de suma importancia implementar un adecuado monitoreo de la práctica pedagógica en el aula, así como empoderar al docente del enfoque formativo de la evaluación para lograr por un lado que los resultados de aprendizajes reflejen objetivamente los logros de aprendizajes de nuestras estudiantes y por otro, mejorar el logro de los aprendizajes de nuestras estudiantes.

Palabras Clave: Acompañamiento, evaluación formativa, gestión curricular, monitoreo, planificación curricular.

PRESENTACIÓN

Ante los cambios vertiginosos de políticas educativas tanto a nivel internacional como nacional, nuestro país está ejecutando cada uno de los acuerdos y compromisos asumidos en sus diversos planes y proyectos como el Plan Estratégico al 2021 en donde busca que todas las instituciones educativas del país brinden una educación de calidad con docentes bien preparados y dispuestos al cambio y a la innovación, razón por la que presentamos el plan de acción: Gestión Curricular en los Procesos de Evaluación Formativa de los Aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” de Tacna; el mismo que pretende fortalecer la evaluación formativa de los aprendizajes a través de la implementación de un plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación a ser desarrollada en el año 2019

El presente plan de acción tiene como propósito contribuir a fortalecer la práctica pedagógica del docente en lo referente a la implementación de la evaluación formativa de los aprendizajes; para esto primero, el docente, debe mejorar la planificación curricular desde el momento de la concepción del mismo como guía de los aprendizajes que van a lograr los estudiantes; buscamos también implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica.

Este plan de acción está estructurado en cuatro grandes capítulos. El primer capítulo aborda de manera clara y precisa la identificación de la problemática y de manera específica su contextualización dentro de un enfoque territorial; el diagnóstico, el enunciado del problema, su alternativa de solución y finalmente y no menos importante la justificación desde tres ámbitos como son: práctico, metodológico y social.

El segundo capítulo aborda los referentes conceptuales y experiencias anteriores; es decir, los antecedentes nacionales e internacionales, así como los referentes conceptuales que sustentan nuestra propuesta.

El tercer capítulo aborda la metodología utilizada; es decir, el método y en ella se explicita el tipo y diseño de investigación.

El cuarto capítulo refiere la propuesta, el diseño, implementación y el monitoreo del plan de acción. Asimismo, se considera de gran importancia la validación como proceso y el resultado a través del criterio de experto.

El trabajo concluye con la presentación de las referencias y los apéndices correspondientes.

Como todo trabajo de investigación esperamos sirva de apoyo a otros investigadores para atender situaciones problemáticas en sus instituciones educativas dentro del proceso de gestión escolar con liderazgo pedagógico y, al mismo tiempo esperamos sus aportes para ser mejorada.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El presente plan de acción se desarrolla en la institución educativa N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” la misma se encuentra ubicada en la calle Zela N° 954, cercado de la ciudad, frente a la Plaza Zela en la Provincia de Tacna.

Tacna, es una ciudad ubicada al sur del país, por su pujanza y esfuerzo tiene gran crecimiento económico con base en el comercio y los servicios, esto a su vez genera problemas sociales como la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, los hogares disfuncionales y el embarazo adolescente. También presenta problemas ambientales como la escasez del recurso hídrico, el elevado índice de contaminación sonora y de smog debido al gran parque automotor y el alto tránsito vehicular que hay en la ciudad. La mayor parte de la población habla el castellano como lengua materna y es migrante. Las demandas educativas a atender serían lograr estudiantes con una actitud comprometida con el cuidado del medio ambiente y del recurso hídrico; el emprendimiento, la innovación, y comprometidos con su formación integral con valores e involucrándose en la problemática de la región.

En el presente año lectivo se atiende a 680 niñas en el nivel primario distribuidas en 23 secciones; cada aula cuenta con un promedio de 30 estudiantes. La infraestructura es relativamente nueva, ha sido reconstruida y entregada en el año 2010, cuenta con un área de 3,806 metros cuadrados, con áreas verdes bien cuidadas. Las instalaciones eléctricas y sanitarias son adecuadas, cuenta también con biblioteca bien implementada, laboratorio de ciencias, sala de cómputo, aula de innovaciones, Centro de Recursos. Estos espacios permiten fortalecer el servicio educativo.

Actualmente, el cuerpo directivo está integrado por un director, una subdirectora de nivel primario; el cuerpo docente por 23 docentes de aula y tres profesoras de educación física, 24 docentes son nombradas y 2 se encuentra contratadas, el 90% con estudios concluidos

de maestría, esto hace que se muestren comprometidos en busca de la mejora continua de su práctica pedagógica; son conscientes que aún tienen que mejorar sus competencias para mejorar sus desempeños y que necesitan orientación y acompañamiento para renovar sus prácticas y modificar sus roles. Así mismo, la mayoría se muestra con poca predisposición para el trabajo compartido y colaborativo como una forma de contribuir en el logro de la calidad educativa; el 100% del cuerpo directivo está recibiendo capacitación en gestión escolar y liderazgo pedagógico. Sobre los padres de familia se ha podido observar que no contribuyen con la educación de sus hijas, participan minoritariamente en actividades como la escuela de padres, jornadas de reflexión asambleas y otras actividades propias para ellos, debido principalmente a la actividad económica a la que se dedican (comercio) y no disponen de tiempo para acompañar el proceso, así como un 40% de padres o madres trabajan en las ciudades vecinas de Arica, Iquique, Antofagasta (Chile). En relación al cuidado ambiental es deficiente, por no contar con hábitos de desecho de desperdicios, reciclado, entre otros. Nuestras niñas y adolescentes se caracterizan por ser activas, creativas, con buenas destrezas del tipo psicomotor; tienen buen vocabulario y buena capacidad de comunicación; pero algunas de ellas muestran problemas de autoconocimiento, autoestima e identidad.

El clima y la convivencia escolar son una fortaleza en la institución; pues el cuerpo directivo tiene especial cuidado en mantenerlo positivo, para ello trabaja estrategias de gestión participativa y democrática.

El contexto brevemente descrito, influye negativamente en el los logros de aprendizaje de las estudiantes, lo cual se agrava por la escasa implementación del monitoreo y acompañamiento; sin embargo, hay un compromiso del cuerpo directivo para iniciar los cambios necesarios a través de la implementación del presente plan de acción y optimizar el monitoreo y acompañamiento, que favorecerá la práctica pedagógica de los docentes y por lógica extensión influirá positivamente en el logro de los aprendizajes de las estudiantes.

La institución educativa tiene como fortalezas, la participación en la gestión participativa al Consejo Educativo Institucional (CONEI), el Comité de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa, el Municipio Escolar, el Comité de Alimentación Escolar (CAE), la Asociación de Padres de Familia (APAFA) quienes coordinan con la dirección de la

institución educativa para afrontar las necesidades de la misma. Sobre las estudiantes podemos decir que muestran entusiasmo y buena predisposición por las actividades artísticas y deportivas; además existe una buena relación de cordialidad y respeto entre director, docentes, estudiantes y padres de familia; como oportunidades tenemos alianzas estratégicas con el Centro de Salud Metropolitano, Policía Nacional, Fiscalía de Familia, Compañía de Bomberos, etc. Todas las fortalezas y oportunidades se constituyen en elementos importantes para la generación de cambios en la institución educativa, los mismos que contribuyen al logro de aprendizajes de los estudiantes y por ende a mejorar la calidad de vida de la población.

Nuestro problema se relaciona con los compromisos de gestión escolar, que son prácticas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan, nos ofrecen información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes. Se relaciona con el compromiso 1 “Progreso Anual de los Aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa”, Ministerio de Educación del Perú (2018), cuyo objetivo principal es el de asegurar que los estudiantes mejoren sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior y todos logren aprendizajes de calidad, a través de una planificación consensuada y una adecuada evaluación formativa de sus desempeños. También se relaciona con el compromiso 4: “Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica” Ministerio de educación del Perú (2018), busca que todos los docentes mejoren su desempeño en la ejecución de los procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Significa que se tiene que buscar alternativas de solución para optimizar los bajos resultados obtenidos y mejorar los promedios anuales del rendimiento académico de las estudiantes.

En cuanto al Marco del Buen Desempeño Directivo, se relaciona con la competencia 5 “promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” y la competencia 6 “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su I.E a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”.

De acuerdo al nuevo rol del director, creemos que es importante tener presente las dimensiones de liderazgo pedagógico de Vivian Robinson, las cuales consideramos el planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, así como promover y participar en el aprendizaje y el desarrollo de los docentes.

En lo relacionado a las dimensiones del Programa de la Segunda Especialidad, nuestro problema tiene relación con la dimensión de Gestión curricular y dimensión de Gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Luego de realizado el análisis de resultados consignados en las actas y registros oficiales de evaluación, utilizando como instrumento una base datos de resultados de evaluación por estratos se ha llegado a la conclusión que no se está alcanzando las metas establecidas en el inicio del año escolar; así mismo se ha analizado el aplicativo del PEI, específicamente el cuadro de Resultados de Aprendizaje del nivel primario y se ha determinado que en relación a las estudiantes desaprobadas, en el 2017 hay una mayor cantidad en relación a los años 2015 y 2016; de igual forma se ha realizado un análisis de los resultados del monitoreo de los docentes del nivel primario de la IE N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” para lo cual se utilizó como instrumento la Ficha de Monitoreo al Desempeño Docente en el aula, las mismas que fueron sistematizadas estadísticamente y sus resultados socializados a la comunidad educativa; Todo lo anteriormente señalado nos genera una preocupación legítima en torno a que si nuestros docentes están aplicando o no, el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes; esto nos ha permitido definir y formular el siguiente problema: ¿Cómo contribuir a fortalecer el proceso de la evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean, provincia Tacna - Tacna

Para el análisis de la problemática encontrada se ha utilizado la técnica del Árbol de Problemas (Apéndice 2).

Respecto a la primera causa: limitados espacios de planificación y reflexión pedagógica, está vinculada con el factor causal de métodos y procesos: técnicas de planificación

curricular en la institución educativa y que tiene como efecto una planificación curricular descontextualizada, que se relaciona con el proceso gestión curricular.

En lo que respecta a la segunda causa: desconocimiento del enfoque de evaluación formativa, la misma que está vinculada con el factor de formación y profesionalización: actualización, formación permanente, trabajo colaborativo y que trae como efecto una evaluación descontextualizada, tradicional, centrada en contenidos. Todo lo anterior se relaciona con el proceso de gestión curricular.

Respecto a la tercera causa, deficiente monitoreo y acompañamiento, está vinculada con el factor causal de métodos y procesos y que tiene como efecto: docentes con deficiente desempeño en su práctica pedagógica; la misma que se relaciona con la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

La Técnica e instrumento de recojo de información que se utilizó fue la técnica de la entrevista con el instrumento de la guía de entrevista, en el cual participaron todas las docentes del nivel primario, en la actividad se plantearon preguntas para recoger respuestas que puedan ser pertinentes a la solución de la problemática. (Apéndice 4). seguidamente se implementó talleres de fortalecimiento de su práctica pedagógica lo cual trajo como consecuencia maestros con buen desempeño docente en el aula.

TABLA 1

GUÍA DE ENTREVISTA

ITEM	ASPECTO	RESULTADO
¿La planificación curricular es elaborada por el equipo de docentes en forma colegiada?	Planificación curricular	80% de docentes expresan que la planificación curricular la elaboran solos.
Considera que la planificación curricular debe ser contextualizada	Planificación curricular	75% de docentes expresan que la planificación debe ser pertinente al contexto.
Considera usted que el equipo directivo brinda espacios para la planificación y reflexión pedagógica	Planificación curricular	60% de docentes considera que el equipo directivo si les brinda espacios para la planificación y reflexión pedagógica.
Conoce y aplica el nuevo enfoque de evaluación formativa que debe aplicar al	Evaluación Formativa	85% de docentes expresan que no aplican la evaluación formativa

trabajar en un currículo por competencias		
Qué entiende por evaluación	Evaluación Formativa	60% de docentes tiene conocimiento teórico de lo que es la evaluación
El equipo directivo implementa el plan de MAE a través de diferentes estrategias.	MAE	60% de docentes expresan que en la implementación del plan de MAE se aplican diferentes estrategias.
El MAE de la práctica pedagógica está permitiendo la mejora de la práctica pedagógica	MAE	50% de docentes consideran que por la cantidad de visitas no se reflejan cambios en la práctica docente.

Todo esto permitió sensibilizar a los docentes hacia su autoformación y la importancia del trabajo colaborativo en un clima de respeto y de buen trato, que nos permita incrementar los logros de aprendizaje de todas las estudiantes de nuestra Institución.

1.3 Formulación del problema

Los docentes realizan su labor de evaluación de la enseñanza y aprendizaje de forma tradicional, rutinaria, sin considerar la evaluación formativa que se exige para evaluar bajo el enfoque por competencias de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica. Por otro lado, la institución educativa no ha realizado un eficiente trabajo de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica del cuerpo docente, esto por falta de tiempo y por último hay una prevalencia del trabajo individualista sobre el trabajo colegiado, sabiendo que éste último es importante para el desarrollo y fortalecimiento de la práctica docente.

Sin embargo, al tomar en consideración el documento normativo Manual de Buen Desempeño del Directivo (MBDDi) se puede identificar las competencias adecuadas para realizar un liderazgo pedagógico efectivo por parte del directivo. La problemática priorizada se relaciona con la competencia 5 la misma señala “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” y la competencia 6 que indica: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución

educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación del Perú, 2014, pág. 16)

El problema priorizado que se pretende resolver con el presente plan de acción queda enunciado bajo los siguientes términos ¿Cómo fortalecer el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean provincia de Tacna - Tacna?

El problema es pertinente de ser solucionado porque se cuenta con los recursos humanos y materiales para abordarlo de manera directa, lo que nos permitirá mejorar los logros de aprendizaje

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Para plantear una alternativa de solución al problema, hemos analizado las causas que lo originan en la siguiente tabla

Tabla 2
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Limitados espacios de planificación y reflexión pedagógica	Mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes.	Gestión Curricular	Ejecución de talleres sobre planificación curricular. Implementación de un plan de trabajo colegiado
Desconocimiento del enfoque de evaluación formativa	Promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizaje de las estudiantes.	Gestión curricular	Ejecución de talleres sobre la evaluación formativa de los aprendizajes Implementación de GIAS para el intercambio de estrategias de evaluación formativa.
Deficiente monitoreo y acompañamiento	Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente.	Gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente	Implementación del plan de MAE a través de diferentes estrategias. Elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa.

En el presente plan de acción se ha identificado como alternativa de solución la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Esta alternativa está sustentada en las dimensiones de Gestión Curricular y Gestión del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente, para tal efecto se han considerado desarrollar las siguientes acciones, ejecución de talleres sobre planificación curricular, implementación de un plan de trabajo colegiado para mejorar la planificación curricular, la ejecución de talleres sobre evaluación formativa de los aprendizajes, la implementación de GIAS para el intercambio de estrategias de evaluación formativa, la implementación del plan de MAE a través de diferentes estrategias y la elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa. las cuales guardan estrecha relación con los objetivos: mejorar la planificación curricular, promover una evaluación formativa de los aprendizajes e implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

Las acciones consideradas garantizan la pertinencia de la alternativa de solución ya que la institución tiene las condiciones para su ejecución, en este aspecto nos basamos en lo expresado por Leihwood y Beatty en que señala que toda institución educativa debe garantizar tres condiciones que son motivación, la implicación y el compromiso de la escuela.

1.5 Justificación

El presente Plan es importante porque va a impulsar la mejora de la práctica pedagógica de los docentes y por lógica extensión esto se verá reflejado en el logro de los aprendizajes de nuestras estudiantes, tal como lo afirma el ministerio de Educación:

“Cuando el monitoreo que realiza el Director tiene por finalidad registrar información relacionada con la práctica docente de los procesos pedagógicos que el docente implementa en el aula, para facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, es cuando realmente ayuda al equipo docente a tomar decisiones que permitirán mejorar la enseñanza y la propia gestión”. (Ministerio de Educación del Perú, 2017, p.11)

A su vez un mejor desempeño del docente se refleja en el logro de los aprendizajes de los estudiantes. El docente debe saber que el nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica propugna una evaluación formativa de los aprendizajes y que la misma se implementa desde el momento mismo de la planificación. Desde esta perspectiva, la preparación docente en el proceso de evaluación formativa puede considerarse como una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

En la práctica se observa que gran parte de nuestros docentes aún continúan realizando prácticas evaluativas tradicionales, centradas en la enseñanza, evaluando conocimientos, calificando lo correcto y lo incorrecto, haciendo uso de la evaluación sumativa, sin preparar instrumentos adecuados para evaluar desempeños.

Por ello, consideramos importante en la I.E. “María Ugarteche de Mac Lean” el fortalecimiento de la gestión curricular a través de la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, con miras a mejorar los aprendizajes y consolidar la propuesta de centrarse en las competencias en el proceso de la evaluación formativa, como alternativa a las evaluaciones tradicionales, lo que nos va a permitir tener resultados de evaluación que reflejen los desempeños de las estudiantes y maestros motivados y con buen desempeño en el aula.

Los resultados del presente plan de acción tendrán un impacto positivo en el equipo directivo porque va a fortalecer su desempeño y su liderazgo como directivo, de igual forma tendrá un impacto positivo en los docentes porque se va a fortalecer su práctica pedagógica y su conocimiento sobre evaluación formativa, además de promover su autoformación y actualización docente. Sobre los estudiantes, igualmente se tendrá un impacto positivo porque sus resultados reflejarán objetivamente el logro de sus aprendizajes.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Arizola, Torres y Alberca (2011) desarrollaron la experiencia exitosa titulada Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca cuyo objetivo planteado es establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional, los participantes de la experiencia fueron docentes de las instituciones donde se desarrolló el proyecto, utilizó técnicas como la observación, la entrevista e instrumentos como la guía de observación y el cuestionario entre las conclusiones tenemos que el monitoreo y acompañamiento permite revalorar el trabajo que realizan los docentes en el aula, ayudarlos en situaciones didácticas concretas y contribuir en la reflexión acerca de qué es un profesional en permanente formación.

De acuerdo a lo expuesto por los autores se puede deducir que existe una relación importante entre el monitoreo y acompañamiento con la motivación del docente; pues, primero permite establecer buenas relaciones entre el docente monitoreado y acompañado y el responsable de ejecutar la acción; segundo, que el acompañamiento revalora el trabajo del docente en su práctica pedagógica en el aula y tercero los ayuda en situaciones didácticas concretas. En nuestra institución educativa y de acuerdo al rol del líder pedagógico, paulatinamente se está implementado el monitoreo y el acompañamiento ya que esta es una herramienta que posibilita en gran medida mejorar el trabajo del docente en el aula.

Ticlia (2018) desarrolló un estudio titulado Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia de comprensión de textos escritos del área de Comunicación del VI Ciclo de la educación Básica Regular de la I.E. N° 80664 San Ignacio de Loyola del distrito de Sinsicap - UGEL 01 El Porvenir – La Libertad. Es

una investigación de tipo aplicada, el diseño es el de la Investigación Acción Participativa. Su objetivo general es fortalecer la práctica pedagógica para mejorar la competencia de comprensión lectora, mediante la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la institución educativa. Entre sus conclusiones hace referencia a que todo trabajo debe partir de un diagnóstico para identificar la problemática que afecta el logro de aprendizaje de los estudiantes, es necesario un trabajo en equipo con los profesores y establecer metas claras que logren acuerdos y toma de decisiones referente al monitoreo, acompañamiento y evaluación.

De acuerdo a lo expuesto por Ticlia se ha encontrado relaciones importantes con nuestro trabajo, debido a que en nuestra investigación, al igual que en el trabajo desarrollado por la autora antes mencionada, consideramos la aplicación de un plan de monitoreo y acompañamiento para fortalecer la gestión curricular, mejorando y fortaleciendo la práctica docente para el fortalecimiento del trabajo colegiado y la promoción de espacios para el intercambio de experiencias entre docentes, el cumplimiento de las estrategias antes formuladas permitirá a su vez que nuestras estudiantes logren sus aprendizajes.

Atoche (2018) desarrolló tesis titulada Análisis del enfoque de evaluación formativa para adecuar y aplicar técnicas e instrumentos que evidencien el logro de las competencias de los de los estudiantes de educación inicial N° 503 Santa Rosa de Lima. Investigación de tipo aplicada, el diseño es el de la Investigación Acción Participativa. Su objetivo general es lograr una adecuada aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación formativa a partir de la selección o diseño de situaciones significativas que evidencie la adquisición de las competencias de los estudiantes. Las técnicas e instrumentos utilizados por el autor fueron la entrevista y la guía de entrevista. Los participantes fueron los docentes de la institución educativa. Entre sus conclusiones hace referencia a que al elaborar el diagnóstico ha conocido de forma objetiva el estado de la práctica evaluativa en las aulas al encontrar que los profesores desconocen el enfoque de la evaluación formativa de los aprendizajes para medir el desempeño de los estudiantes esto lo motivó a tomar medidas para revertir la situación encontrada.

Se han encontrado relaciones con nuestro trabajo, debido a que, en nuestra investigación, al igual que en el trabajo desarrollado por la autora antes mencionada, consideramos la

aplicación de un plan de monitoreo y acompañamiento para fortalecer la gestión curricular, poniendo énfasis en la evaluación formativa de los aprendizajes.

De acuerdo a lo expuesto por Atoche se puede plantear que la aplicación de un plan de acción donde se considera al monitoreo y acompañamiento para solucionar una problemática da resultados positivos.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Luego de revisar la información encontramos los siguientes trabajos relacionados con nuestro plan de acción.

Ferrada, Mejías, Peñailillo y Sobarzo. Chile, (2014) desarrollaron la tesis titulada Fortalecimiento de las prácticas de retroalimentación y monitoreo docente del equipo directivo, el objetivo de la investigación es caracterizar los procesos de seguimiento, monitoreo y retroalimentación que desde el equipo de gestión se realizan en tres establecimientos de la provincia de Ñuble; sus participantes fueron con directores y docentes, utilizó como instrumento de investigación el cuestionario, en formato de entrevista estructurada y boletas de encuestas dirigidas a directores y docentes; Es una investigación cualitativa, con carácter descriptivo-interpretativo; llegó a la conclusión que es importante conocer las prácticas pedagógicas de los docentes, que en los procesos de monitoreo y retroalimentación se debe involucrar a todo el equipo directivo y además que los procedimientos de monitoreo y retroalimentación se deben caracterizar por su objetividad y el monitoreo orienta el trabajo del equipo directivo en lo referido a la preparación para la enseñanza y la enseñanza para el aprendizaje.

Se ha encontrado relaciones importantes con nuestro trabajo, ya que, en la tesis de Ferrada, Mejías, Peñailillo y Sobarzo se plantea caracterizar los procesos de monitoreo y retroalimentación con miras a mejorar la gestión curricular y la del docente; en nuestro plan de acción planteamos la importancia de reorientar el monitoreo para mejorar aspectos de gestión curricular como la evaluación formativa.

Velásquez, Guatemala, (2018), desarrolló la tesis titulada Monitoreo pedagógico del director y su influencia en la metodología docente, el objetivo de la investigación es determinar la incidencia del monitoreo pedagógico del director en la metodología docente; sus participantes fueron con directores y docentes, utilizó como instrumento de investigación el cuestionario, en formato de entrevista estructurada y boletas de encuestas dirigidas a directores y docentes; tipo de investigación cuantitativa y diseño descriptivo; llegó a la conclusión que la relación que tiene el monitoreo pedagógico con la metodología docente es relativa a la frecuencia con que se aplique, al conocimiento que los directivos posean sobre la estrategia y a su forma de retroalimentar la didáctica de los docentes además que el monitoreo pedagógico del director incide en la metodología docente de acuerdo a la forma en que es aplicado y la disposición del docente al cambio, dicha incidencia depende mucho de la manera en que los directores aplican el monitoreo, las estrategias e instrumentos para el efecto, puede ser mejor con la buena implementación y la retroalimentación constructiva.

Dado que se ha encontrado relaciones importantes con nuestro trabajo se ha tomado en cuenta la tesis de Velásquez, en la investigación se determinará que el monitoreo influye en la metodología del docente para ello, consideramos necesario la aplicación de un plan de monitoreo y acompañamiento para fortalecer la gestión curricular del docente dentro del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes y de esta manera las competencias docentes y su desempeño en el aula.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Nuestro plan de acción tiene grandes aportes conceptuales de entidades y personas que han contribuido a mejorar y aportar en la educación. Así tenemos.

2.2.1 Gestión Curricular

La gestión del currículo, por parte del directivo, es de suma importancia; pues, para el líder pedagógico es fundamental tener claro su rol y su responsabilidad sobre aquello que genera mayor impacto en el logro de los aprendizajes, como el apoyo y acompañamiento al trabajo de los profesores.

2.2.1.1 Definición de Gestión Curricular

Sobre gestión, el Ministerio de Educación, al respecto señala

“El concepto de gestión [...] tiene que ver con el conjunto de acciones que una persona o un equipo realizan para alcanzar las finalidades de un proyecto. Para ello, hay que coordinar acciones y preocuparnos por tener a disposición los recursos indispensables.” Ministerio de Educación del Perú (2017) p. 8)

Resulta claro que para el Ministerio de Educación la gestión se relaciona directamente con el rol del equipo directivo, le corresponde al mismo asumir el liderazgo centrado en lograr los aprendizajes de las estudiantes y para ello todos los recursos con los que cuenta la institución deben dirigirse a lograr ese fin; Así, la gestión tiene que ver con la adecuada organización y administración de todos los recursos con que uno cuenta, para alcanzar los objetivos trazados.

Sobre el currículo el Ministerio de Educación expresa:

“... el currículo es un instrumento de la política educativa; quizá el más importante, porque nos muestra la visión de la educación que queremos. [...] plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, estableciendo el ideal de sociedad que queremos alcanzar, y las características y competencias que queremos facilitar en las personas que buscamos acompañar a lo largo de su formación escolar [...] contiene los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al concluir cada nivel y modalidad señalando su progresión, así como la forma de evaluarlos. Ministerio de Educación del Perú (2017) p.9

Es evidente que lo afirmado por el Ministerio de Educación se puede tomar desde dos puntos de vista; la primera, que el currículo es un documento que muestra el enfoque de la educación que queremos para nuestros estudiantes y la segunda, que el currículo cumple una función pedagógica que acompaña la labor diaria del profesor. De acuerdo con el primer punto lo que pretendemos con nuestro trabajo es que el docente comprenda la importancia de la planificación curricular en equipo, y que desde el momento mismo de la planificación debe considerar la evaluación formativa; además pretendemos que el

docente se empodere de los principios, y la filosofía de su labor para que el trabajo docente se vea reflejado en la persona humana en todas sus dimensiones, luego de que éste haya pasado por la educación básica

Podemos por lo tanto entender la gestión curricular como la capacidad de gestionar y organizar todos los recursos con los que cuenta la escuela y ponerlos a disposición de la razón de ser de la misma: los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es importante, para lograr una gestión curricular eficiente, el proponer espacios de planificación y reflexión pedagógica colegiada; al respecto el Ministerio de Educación expresa:

“Esto exige un trabajo en equipo organizado, con liderazgos pedagógicos claros que gestionen acuerdos y toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Ese debe ser el norte de todas las acciones que realicemos en la escuela. [...] La reflexión debe situarse en los procesos de enseñanza y en los procesos de aprendizaje que se desarrollan en nuestras escuelas.” (Ministerio de Educación del Perú, 2017, pág. 11)

Es evidente que lo afirmado por el ministerio conlleva a una gestión curricular eficiente. Es importante, en el contexto actual, el trabajo colaborativo, por ello el líder pedagógico debe proponer espacios para que los docentes se encuentren y puedan reflexionar sobre su trabajo pedagógico, estos espacios a su vez se deben de aprovechar para que los docentes generen vínculos entre los mismos. A su vez nuestro trabajo promueve la planificación curricular colegiada como un mecanismo para implementar la evaluación formativa, nada mejor para ello que el intercambio de las experiencias en el momento de elaborar una planificación curricular.

2.2.2. El Monitoreo Pedagógico

2.2.2.1 Definición de Monitoreo Pedagógico

El Ministerio de educación, al respecto señala

“llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula [...] puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitado una toma de decisiones más objetiva”. Ministerio de Educación del Perú (2017) p.10

De acuerdo con lo manifestado por el Ministerio de educación el monitoreo tiene algunos propósitos bien definidos; el primero es el levantamiento de información, el segundo es el análisis de la información, que nos servirá para definir las fortalezas y las debilidades de nuestros docentes en su praxis diaria de enseñanza y aprendizaje y, el tercero es tomar decisiones al respecto para luego optimizar la práctica pedagógica. Asimismo, puede definirse como una acción para verificar que una actividad educativa programada transcurra como fue planificada en tiempo y espacio. Sus resultados van a permitir identificar logros y aspectos por superar, a su vez, esto permitirá una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de mejorar los resultados de los logros de aprendizajes de los estudiantes.

2.2.2.2. Importancia del Monitoreo Pedagógico

En los tiempos actuales el monitoreo pedagógico responde a uno de los grandes retos del sistema educativo, que es la necesidad de mejorar la calidad de los resultados en educación básica, el mismo que se refleja sobre todo en el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Para nuestro trabajo, es también importante mencionar lo que expresa el Ministerio de Educación

“Cuando el monitoreo que realiza el Director tiene por finalidad registrar información relacionada con la práctica docente de los procesos pedagógicos que el docente implementa en el aula, para facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, es cuando realmente ayuda al equipo docente a tomar decisiones que permitirán mejorar la enseñanza y la propia gestión.”
Ministerio de Educación del Perú (2017) p.11

Como vemos, corresponde al líder pedagógico implementar las acciones de monitoreo y acompañamiento; con el objetivo de mejorar la acción pedagógica de los maestros y lograr un cambio positivo en el fortalecimiento de sus capacidades y desempeños. Por ello, nuestra propuesta busca en todo momento desarrollar de manera conjunta con ellos un plan de desarrollo profesional tomando en cuenta sus conocimientos y experiencia.

2.2.3 El Acompañamiento Pedagógico

2.2.3.1 Definición de Acompañamiento Pedagógico

Cuando hablamos de acompañamiento pedagógico nos viene a la mente una palabra que despierta la impresión de estar junto, próximo, cerca; con una intención y una tarea específica que es la de apoyar y encaminar las necesidades y dificultades del maestro acompañado, además de potenciar sus competencias y desempeño profesional en beneficio de los logros de aprendizaje de los estudiantes. En la institución educativa se está implementando el acompañamiento, en especial con aquellos docentes focalizados luego del monitoreo, los mismos han recibido de buen agrado la estrategia a implementarse; lo que requiere del cuerpo directivo, la preparación debida para que la estrategia de acompañar resulte satisfactoria para el docente como para el directivo.

Los autores Martínez Diloné & Gonzáles Pons (2010) p.532, nos dicen sobre el tópico tratado:

“El acompañamiento pedagógico lo asumimos como proceso integrador y humanizador de la formación docente, haciendo de ésta una oportunidad y un medio para la recuperación, conformación y fortalecimiento de espacios, dinámicas, condiciones, procesos y perspectivas, a lo interno de las comunidades educativas, que sirvan como soporte a una profesionalización en, para y desde la vida.”

Como vemos, para Martínez Diloné & Gonzáles Pons, el acompañamiento es un proceso muy profundo, que va más allá de la acción de mejorar el desempeño del docente en el aula, para los autores es también un proceso humanizador en el sentido de que se debe tomar como una oportunidad de socializar con los colegas de trabajo y formar con ellos

una comunidad profesional que les sirva a la vez como un soporte para mejorar su profesión docente; es por eso que el acompañamiento nos debe servir para motivar al docente y lograr que se sienta y sepa que su rol es importante dentro de la institución educativa para lograr los objetivos y las metas que tiene la misma.

El Ministerio de Educación sobre el acompañamiento pedagógico dice:

“Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes – de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir de los descubrimientos de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes [...]” Ministerio de Educación del Perú (2017) p. 41

Resulta claro que para el Ministerio de Educación, los líderes pedagógicos, tienen como uno de sus objetivos estratégicos la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y una de las maneras de realizarlo es a través del acompañamiento pedagógico que se debe brindar a todos los docentes; pero, de manera más específica con aquellos docentes que muestran debilidades, a fin de fortalecer su práctica pedagógica; la mejora del desempeño de todos los maestros acompañados traerá como lógica extensión la mejora de los resultados de aprendizaje.

En nuestro trabajo lo que queremos es acompañar a nuestros docentes y a través de la reflexión continua lograr que éstos se empoderen de la evaluación formativa y la ejecuten durante la sesión de enseñanza y aprendizaje ya que el desarrollo de la misma posibilita que el docente tome decisiones oportunas y pertinentes para mejorar los aprendizajes, además el acompañamiento permite la motivación del trabajo docente y de los estudiantes.

2.2.4 Evaluación de la Práctica Docente

2.2.4.1 Definición de la Evaluación de la Práctica Docente

El Ministerio de Educación, sobre la evaluación de la práctica docente nos dice:

“... la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia” (Ministerio de Educación del Perú, 2017, p. 58)

Es claro que lo afirmado por el Ministerio de Educación tiene como génesis el enfoque actual de la evaluación formativa aplicada a la evaluación del docente, por lo tanto, se trata de valorar la práctica docente de inicio a fin teniendo en cuenta la característica de la objetividad de la evaluación, lo que nos permitirá identificar cuáles son sus fortalezas y aspectos por superar; al mismo tiempo esto nos permitirá tomar decisiones para la mejora continua de la práctica pedagógica del docente.

2.2.4.2 Tipos de Evaluación docente

Entre los tipos de evaluación docente tenemos a la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación de la práctica docente. La heteroevaluación es realizada por una persona distinta al evaluado, generalmente una persona que tiene un conocimiento o experticia en la gestión de evaluar la práctica docente. La coevaluación es realizada por un par; es decir, un profesor de aula evalúa a otro profesor de aula, este tipo de evaluación, llamada también evaluación de pares, tiene como una ventaja el permitir que los docentes planifiquen su propio desempeño, desarrollen habilidades personales y además identifiquen sus debilidades y sus propias fortalezas. La autoevaluación es realizada por el mismo profesor sobre la base de la reflexión sobre su desempeño en la actividad que realiza, esto permitirá que mejore su práctica docente y su desarrollo profesional.

Valdés, citado por Almuiñaz (2013), distingue distintos tipos de evaluación de la práctica docente.

- Modelo centrado en el perfil del docente.
- Modelo centrado en los resultados obtenidos.
- Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula.
- Modelo basado en la opinión de los estudiantes.
- Modelo de la evaluación a través de pares.
- Modelo de autoevaluación.
- Modelo de evaluación a través de portafolio

2.2.4.3 Métodos e instrumentos de evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente debe tener como característica principal la objetividad, por ello las evidencias son importantes, eso nos dará la seguridad que estamos evaluando de manera válida y confiable. Entre los principales métodos e instrumentos tenemos;

- La Observación de clases.
- El Portafolio.
- La Autoevaluación.
- Encuesta de opiniones profesionales
- Ejercicios de rendimiento profesional.

2.2.5 La Evaluación Formativa

Sabemos que dentro de cada aula se dan interacciones de aprendizaje únicas; sin embargo, es necesario reflexionar sobre algunos aspectos puntuales de la evaluación que estamos realizando en el aula y si realmente estamos enfocados en el logro de los aprendizajes; como docentes debemos preguntarnos ¿cómo actuamos frente a los errores que cometen los estudiantes? ¿, por qué nuestros estudiantes le tienen temor al error o a equivocarse? ¿Somos los docentes quienes hemos inculcado el temor al error? ¿Buscamos y premiamos sólo la respuesta correcta?; las respuestas a estas interrogantes nos deben llevar a una reflexión acerca de cómo lograr el cambio en la educación para que la misma se centre

en el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes. Uno de los elementos centrales que plantea el Currículo Nacional de la Educación Básica es el de la evaluación formativa de los aprendizajes.

2.2.5.1. Definición de Evaluación Formativa

El portal web educar chile señala sobre la evaluación formativa:

“Es aquella que centra su intervención en los procesos de mejora, de manera que trata desde su inicio de incidir en ellos [...] esta debe ser orientadora, reguladora y motivadora [...] se utiliza preferentemente como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos en miras de conseguir las metas u objetivos previstos [...]” educarchile, (2018)

Resulta claro que, en el contexto educativo actual, a nivel internacional, se busca que la evaluación formativa sea aliada del docente para que todos los estudiantes logren sus aprendizajes, la evaluación formativa por lo tanto se da desde el inicio del proceso; es decir desde la planificación y es transversal a todo el proceso de aprendizaje, va a orientar la labor del docente y regular su trabajo con miras a lograr que todos los estudiantes aprendan. Cuando hablamos de regular nos referimos a la retroalimentación que debe dar el maestro para ajustar sobre la marcha y lograr los aprendizajes.

El Ministerio de Educación, señala con respecto a la evaluación formativa:

“[...] la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.” Ministerio de Educación del Perú (2016) p. 177

Es indudable que lo afirmado por el Ministerio de Educación se tiene que dar en el contexto educativo, porque es una exigencia del sector, la razón de ser de todo el sistema

gira en torno a los aprendizajes de nuestros estudiantes y uno de los factores que incide es el de la evaluación, que ahora debe estar centrada en el aprendizaje, de allí la suma urgencia y necesidad de que nuestros maestros se empoderen de la evaluación formativa que es la que responde al currículo por competencias que se encuentra vigente en nuestro país. En nuestra institución educativa, de igual manera estamos implementando la evaluación formativa, ya que la misma responde al enfoque por competencias del currículo nacional de la educación básica.

Para nosotros la evaluación formativa es un proceso que se da durante el transcurso de la sesión de enseñanza y aprendizaje, este proceso da retroalimentación para reajustar y tomar decisiones sobre la forma en que se desarrolla el proceso de aprendizaje con el propósito de mejorar el mismo.

2.2.5.2. Características de la Evaluación Formativa

Entre las principales características de la evaluación formativa tenemos:

- Orienta el trabajo educativo.
- Despenaliza el error
- Permite hacer ajustes sobre la marcha
- Permite actuar sobre el sujeto que aprende
- Permite una retroalimentación oportuna

2.2.5.2. Evaluación Formativa, retos y qué hacer para superarlos

Para el docente, el principal reto está en implementar la evaluación formativa de forma correcta, es decir, desde el momento mismo de la planificación; además otro reto estará en elaborar instrumentos de evaluación formativa que permitan valorar los avances y desempeños de nuestras estudiantes; para superar estos retos tenemos que implementar y diseñar diferentes instrumentos de evaluación formativa y aplicarlos de manera pertinente.

Para los estudiantes el reto principal será impulsar la responsabilidad de su propio aprendizaje y para superar este reto deberá, entre otras estrategias, negociar los temas de

las unidades didácticas teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, además de planificar las actividades a planificar conjuntamente con el docente.

2.2.6 Planificación Curricular

En la actualidad se está implementando el nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica y esta implementación trae consigo una serie de retos, uno de los más importantes es adecuar nuestro trabajo técnico pedagógico con lo que propone el currículo, para ello es de suma importancia la planificación y este proceso debe hacerse de manera colegiada y de acuerdo al contexto y características de nuestra institución educativa.

2.2.6.1 Definición de Planificación Curricular

Según el Ministerio de Educación del Perú,

“la planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido”. (Ministerio de Educación del Perú. Cartilla de planificación curricular para la educación primaria. Lima. 2017.P.3)

De acuerdo con lo expresado por el Ministerio de Educación del Perú, cuando el docente realiza su trabajo de planificación está diseñando un proceso para que éstos logren aprendizajes de calidad, para ello es recomendable trabajar su planificación curricular teniendo en cuenta las orientaciones que da el Ministerio de educación, debido a los cambios que se están dando al implementar el nuevo currículo nacional de la educación básica. El docente también debe saber que la planificación no es rígida, no es una camisa de fuerza; sino todo lo contrario, es flexible, es decir que permite cambios en función a si se están logrando o no los aprendizajes.

2.2.6.2 Procesos de la Planificación

Cuando empezamos a pensar en la planificación generalmente, lo primero que hacemos es pensar en las actividades que van a realizar nuestros estudiantes para lograr sus aprendizajes; sin embargo, el currículo Nacional nos plantea un cambio en la manera en la comúnmente se planificaba, por ello ahora debemos primero establecer los propósitos de aprendizaje; es decir qué aprendizajes deben lograr nuestros estudiantes; segundo, determinar las evidencias de su aprendizaje, es decir, qué evidencias voy a usar para evaluarlos y finalmente cuál es la forma de desarrollar esos aprendizajes; es decir qué situación significativa les plantearé, que actividades y estrategias emplearé, qué materiales utilizaré para el logro de los aprendizajes.



CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente plan de acción, está dirigido a fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y evaluación en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean de Tacna. Esta implementación beneficia a los docentes, pues fortalece su práctica pedagógica y por lógica extensión, mejora los resultados de logros de aprendizaje de nuestras estudiantes; es una investigación de tipo aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p.18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación de la ciencia social educativa, la investigación aplicada está dirigida a resolver problemas prácticos, por ello se convierte en una investigación sui generis, con un margen de generalización limitado; por esa razón, el objetivo de realizar aportes al conocimiento científico es secundario.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) “una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.” Nuestro Plan de acción es una investigación aplicada porque el problema de tipo educativo está establecido y además es conocido por nosotros; entonces utilizamos el estudio para dar respuesta y solución al problema específico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto porque está concebido para la incorporación de nuevos elementos que lo hagan pertinente a la realidad, por eso se construye en la comunidad educativa, es flexible porque permite modificaciones en función de la diversidad de características docentes y la necesidades e intereses de los mismos y es holística porque es integral. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) p.7. En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio”

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la IE N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” la problemática a cambiar esta referida al Inadecuado monitoreo y acompañamiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes de las estudiantes del nivel de educación primaria de la institución educativa María Ugarteche de Mac Lean provincia de Tacna - Tacna.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la institución educativa N° 43009 “María Ugarteche de Mac lean” de la provincia de Tacna – Tacna

El plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento de liderazgo pedagógico del directivo de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El plan de acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Nuestro plan de acción es importante porque nos va a permitir solucionar un problema real detectado en la institución el cual es el inadecuado monitoreo y acompañamiento en la implementación de la evaluación formativa en las sesiones de aprendizaje por parte de los docentes lo que se refleja en que los resultados de aprendizaje no reflejan objetivamente los aprendizajes de nuestras estudiantes; la propuesta que planteo es pertinente porque el Ministerio de Educación viene implementando el Currículo Nacional de la Educación Básica con un enfoque por competencias y por lo tanto la evaluación que se debe aplicar para este enfoque es la evaluación formativa; entonces, el plan a implementar permitirá fortalecer las competencias y capacidades de los docentes en

evaluación formativa y sobre todo monitorearlos y acompañarlos en la correcta implementación de la evaluación formativa en las sesiones de aprendizaje.

Como directivos, la segunda especialidad nos ha permitido conocer los diferentes enfoques de gestión escolar, la importancia de planificar colegiadamente y tomar decisiones informadas, un aspecto importante a considerar es el referido al clima institucional y a la participación de toda la comunidad en una gestión democrática y participativa; pues este es un factor importante que influye en los aprendizajes de nuestras estudiantes; también nos ha permitido conocer que debemos implementar en nuestras instituciones educativas las comunidades profesionales de aprendizaje y por último que uno de nuestros roles como líderes pedagógicos es el monitoreo, acompañamiento y evaluación, para lo cual debemos implementar un plan de monitoreo, un plan de acompañamiento y un plan de evaluación.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes a través de la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en el nivel primario en la Institución Educativa “María Ugarteche de Mac Lean” Provincia Tacna -Tacna.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes.

Objetivo específico 2:

Promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizaje de las estudiantes.

Objetivo específico 3

Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente.

4.1.2 Participantes

El plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” de la provincia de Tacna – Tacna. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del plan de acción.

Responsables

- Director: El licenciado Jorge Rafael Cáceres Sánchez
- Sub Directora: La profesora Delia Margarita Cuito Rojas
- Docente Fortaleza: Prof. Juana Ticona Maquera

Beneficiarios

- 26 docentes del nivel primario.
- 680 estudiantes del nivel primario

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos proponemos las acciones que se constituyen en el componente del plan de acción que, con su ejecución permitirá el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla 3

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes	Limitados espacios para la planificación y reflexión de la práctica pedagógica	Ejecución de talleres sobre sobre planificación curricular. Implementación de un plan de trabajo colegiado para mejorar la planificación curricular.

Promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizajes de las estudiantes	Desconocimiento del enfoque de evaluación formativa	Ejecución de talleres sobre la evaluación formativa de los aprendizajes. Implementación de GIAS para el intercambio de estrategias de evaluación formativa.
Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente	Limitada implementación del MAE	Implementación del plan de MAE a través de diferentes estrategias Elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa.

Para la ejecución de los talleres de planificación curricular se contará con los servicios de un docente fortaleza y un especialista en planificación curricular. Se cursará una invitación a cada docente motivando su participación en los talleres; elaboraremos con la ayuda del docente fortaleza la hoja de ruta de cada uno de los talleres, los ppt y las respectivas separatas, se alistarán todos los recursos materiales (papelotes, plumones, hojas) para la realización del mismo, así mismo gestionaremos ante la APAFA los refrigerios para los participantes en los talleres y se promoverá los acuerdos y/o compromisos respectivos. Al finalizar esta acción se hará un informe de su implementación, lo que permitirá tomar otras decisiones a futuro.

La implementación del plan de trabajo colegiado lo realizaremos con la participación de los docentes, tomando en cuenta sus aportes, para que ellos sientan que sus propuestas están siendo valoradas; el plan será socializado y aprobado por los docentes. El plan del trabajo colegiado contemplará el trabajo por ciclos, en vista que las profesoras se vienen especializando por ciclos. Se abarcará temas actuales, de tal forma que el docente se sienta motivado para asistir al colegiado y participar activamente en el mismo. Al finalizar esta acción se hará un informe de su implementación.

Para la ejecución de talleres sobre evaluación formativa de los aprendizajes se contará con los servicios de un especialista en evaluación formativa, Se cursará una invitación a cada docente motivando su participación en los talleres; elaboraremos con la ayuda del especialista la hoja de ruta, los ppt y las separatas respectivas, se prepararán todos los

recursos materiales (papelógrafo, plumones, hojas) para la realización del mismo, así mismo gestionaremos ante la APAFA los refrigerios para los participantes en los talleres y se promoverá al finalizar el mismo la firma de compromisos, por parte de los docentes, para que apliquen el enfoque de la evaluación formativa en el aula.

Para la implementación de los grupos de interaprendizaje (GIAs), también se trabajará con los profesores, por ciclos; en vista que el Ministerio de Educación del Perú está promoviendo en los docentes del nivel primario la especialización por ciclos, nuestro objetivo al respecto es el intercambio de experiencias de aula, en especial las referentes al tema de evaluación formativa, para ello se elaborará un cronograma de reuniones de grupos de interaprendizaje, de tal forma que las docentes estén informadas sobre las fechas en que les toca su reunión de GIAs y puedan prepararse para que su participación sea activa. Para la ejecución de las GIAs se contará con la participación del director y subdirectora, se preparará los materiales a utilizarse, el mismo que se gestionará ante el comité de recursos propios.

Para la implementación del Plan de MAE, el cuerpo directivo revisará, previamente a las visitas en aula, diferentes estrategias a aplicar en la ejecución del mismo. Para ello se realizará una reunión de directivos, con la finalidad de intercambiar información y experiencias sobre este aspecto, luego se aplicará la estrategia seleccionada en la visita al docente en el aula.

Para la elaboración y aplicación de instrumentos del MAE, el cuerpo directivo se reunirá previamente, con la finalidad de llevar a la reunión instrumentos del MAE, con el objetivo de socializarlos, recibir aportes para mejorarlos y, lo más importante, que los docentes conozcan los instrumentos con los que van a ser monitoreados, acompañados y evaluados.

Todas las acciones previstas son viables porque se cuentan con los medios y recursos humanos y materiales para su implementación oportuna y pertinente.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de éstos condicionará el éxito de las acciones que se ejecutarán y por tanto el

logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla 4
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guía de entrevista

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

- Especialista en planificación curricular
- Especialista en evaluación formativa

Recursos materiales:

Proyector Multimedia

Laptop

Equipo de sonido multimedia

Papel Bond A4

Papelotes

Plumones

Cinta Maskingtape

Papel de colores

Refrigerios

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción, se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de donde provienen estos recursos.

Los recursos necesarios para la implementación de las diferentes acciones y actividades planteadas serán gestionados por el equipo directivo ante la asociación de padres de familia (APAFA). También haremos uso de recursos directamente recaudados con los que cuenta la institución educativa. Ante la APAFA se gestionará sólo los refrigerios para cada taller, para ello nos reuniremos y les explicaremos la necesidad de su colaboración, luego de la reunión se formalizará la gestión y el pedido con un oficio.

Tabla 5
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIO (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Ejecución de talleres sobre planificación curricular.	papelógrafo	80	S/ 40.00	Recursos propios
	plumones	24	S/ 72.00	
	maskingtape	4	S/ 10.00	
	Capacitador	1 x 4	S/ 240.00	Recursos propios
	Refrigerio	28 x 4	S/560.00	APAFA
	Laptop	1	-	Recursos propios
	Proyector	1	-	
Implementación de un Plan de trabajo colegiado para mejorar la planificación	Papel Bond	500	S/ 10.00	Recursos propios
	Laptop	1	-	
	Impresora	1	-	
	Proyector Multimedia	1	-	
Ejecución de talleres sobre evaluación formativa de los aprendizajes	Papelógrafo	20	S/ 10.00	Recursos propios
	Plumones	10	S/ 30.00	
	Maskingtape	2	S/ 4.00	
	Copias	500	S/ 50.00	APAFA
	Refrigerio	28 x 5	S/140.00	
	Capacitador	1 x 2	S/ 200.00	Recursos propios
	Proyector	1	-	
	Laptop	1	-	
	Impresora	1	-	

Implementación de GIAS para el intercambio de estrategias de evaluación formativa	Copias	200	S/ 20.00	Recursos propios
	laptop	1	-	
	Proyector	1	-	
	Impresora	1	-	
	Plumones	20	S/ 50.00	
Implementación del plan de MAE a través de diferentes estrategias	Copias	1000	S/ 100.00	Recursos directamente recaudados
	laptop	1	-	
	Proyector	1	-	
	Plumones	30	S/ 75.00	
	Impresora	1	-	
Elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa	Copias	1000	S/ 100.00	Recursos directamente recaudados Recursos directamente recaudados
	laptop	1	-	
	Proyector	1	-	
	Plumones	20	S/ 50.00	
	Impresora	1	-	
TOTAL			S/ 1761.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visualizar por cada objetivo específico, las acciones responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

En la dimensión de gestión curricular nuestra meta es que el 100% de docentes participen en los 4 talleres de planificación curricular, 2 serán en el mes de marzo y 2 en el mes de agosto. Así mismo dentro de esta misma dimensión se quiere que el 100% de docentes participen de las 8 reuniones de trabajo colegiado que se darán desde abril hasta diciembre, una por mes. También tenemos como meta que el 100% de docentes participen en los talleres sobre la evaluación formativa, un taller en el mes marzo y uno en agosto. Y, por último, en esta dimensión de gestión curricular, tenemos otra meta, la de que el 100% de docentes participen en 8 GIAS.

En la dimensión de MAE tenemos como meta que el 100% de docentes tengan tres visitas como mínimo durante el año 2019

	práctica docente con el fin de mejorar la práctica pedagógica.	Elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa	Equipo directivo	Copias Laptop Proyector Plumones Impresora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
--	--	--	------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de acción, permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la tabla N° 7 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

El monitoreo se realizará de acuerdo con el cronograma establecido en el plan anual de monitoreo y acompañamiento, con un mínimo de visitas por docente durante el año escolar, además se aplicará diferentes estrategias para recoger información y posteriormente esta será sistematizada con el objeto de obtener información respecto a las fortalezas y debilidades de nuestros docentes, en especial en lo referente a la aplicación de la evaluación formativa en la práctica pedagógica del docente en aula.

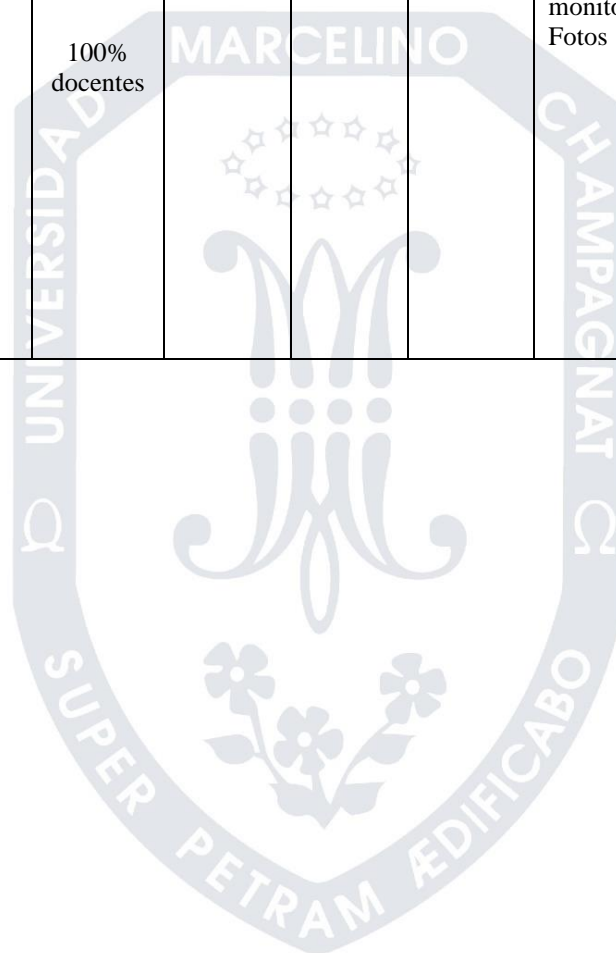
El plan de acción será evaluado permanentemente y al finalizar el mismo se hará una sistematización de la evaluación con el objeto de tomar decisiones respecto a su utilidad en la mejora de los aprendizajes de nuestras estudiantes.

Tabla 7
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No Logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes	Ejecución de talleres sobre planificación curricular	% de docentes que participan en los talleres sobre planificación curricular en el mes de marzo y agosto del 2019. N° de talleres sobre planificación curricular durante el mes de marzo y agosto del 2019	100% de docentes 4 talleres				Registro de asistencia. Ficha de monitoreo de la actividad Hoja de Ruta Informe del Taller Fotos	Inasistencia por motivos de salud Inasistencia por falta de interés y motivación personal	Realización de microtalleres Motivación permanente a los docentes para que asistan a los talleres y se actualicen profesionalmente
	Implementación de una plan de trabajo colegiado para mejorar la planificación curricular	% de implementación del plan de trabajo colegiado durante el año 2019.	100% de docentes 8 reuniones				Registro de asistencia. Hoja de Ruta Documento del Plan de trabajo colegiado Fotos	Inasistencia por motivos de salud Inasistencia por actividades extra curriculares	Realización de microtalleres Reprogramación de reuniones de trabajo colegiado

		N° de reuniones de trabajo colegiado	trabajo colegiado						
Promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizajes de nuestras estudiantes	Ejecución de talleres sobre la evaluación formativa	% de docentes participan de los talleres sobre la evaluación formativa N° de talleres sobre evaluación formativa durante el mes de marzo y agosto del 2019	100% de docentes 4 talleres				Registro de asistencia. Hoja de Ruta Informe del Taller Fotos	Inasistencia por motivos de salud Inasistencia por falta de interés y motivación personal	Realización de microtalleres Motivación para promover el interés por la superación profesional y la actualización docente
	Implementación de GIAS para el intercambio de estrategias de evaluación formativa	% de docentes que participan en los GIAS N° de GIAS que se implementan durante el 2019	100% de docentes 8 GIAS				Registro de asistencia. Hoja de Ruta Informe GIAS Fotos	Inasistencia por motivos de salud Falta de interés por participar	Reprogramación de GIAS Promover el interés y motivar la participación en las GIAS
Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente	Implementación del plan de MAE a través de diferentes estrategias	% de docentes monitoreados N° de visitas por cada docente monitoreado	100% docentes 3 visitas				Registro de asistencia. Hoja de Ruta Informe del Taller Fotos	Inasistencia por motivos de salud Actividades administrativas por parte del cuerpo directivo Visita de Semáforo Escuela	Reprogramación de las visitas de monitoreo

								Citaciones a reuniones por parte de la UGEL y otros.	
	Elaboración y aplicación de instrumentos del MAE de manera participativa	% de docentes que participan en la elaboración y aplicación de instrumentos de MAE	100% docentes				Registro de asistencias Ficha de monitoreo Informe de sistematización de monitoreo Fotos	Inasistencia por motivos de salud Inasistencia por desinterés y falta de motivación personal	Reuniones de trabajo personalizado con los docentes inasistentes. Motivar la participación permanente para que el personal sienta que su participación es importante y sienta que el producto obtenido es fruto de su esfuerzo y trabajo.



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat la propuesta del Plan de Acción que presentamos ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración, factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados

Tabla 8
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: las acciones propuestas en el Plan de acción son pertinentes, se sugiere considerar las condiciones de la IE.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: De acuerdo al análisis realizado y tomando en cuenta las sugerencias brindadas, la propuesta presentada es viable para su ejecución.



REFERENCIAS

- Aguirre, J. (23 de enero de 2015). *https://cintademoebio.uchile.cl*. Obtenido de <https://cintademoebio.uchile.cl>: <https://cintademoebio.uchile.cl>
- Arizola Girón, M., Torres Izquierdo, M. E., Alberca Troncos, J. (2011). *sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de ayabaca*. Piura.
- Atoche Chunga, D. (2018). educarchile. (12 de noviembre de 2018). *educarchile*. Obtenido de ww2educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=d6d84469
- Ferrada Venegas, R. A., Mejías Muñoz, O. F., Peñailillo Arce, A., Sobarzo Montecinos, A. E. (12 de Noviembre de 2018). *Repositorio de la Universidad Bio Bio Chile*. Obtenido de http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/360/1/Ferrada_Venegas_Roberto.pdf
- Martínez Diloné, H. A., González Pons, S. (2010). *Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva*. *Ciencia y Sociedad XXXV*, 521-541.
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Dirección Escolar. Gestión de la Complejidad y diversidad de la institución educativa*. Lima. Minedu
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.

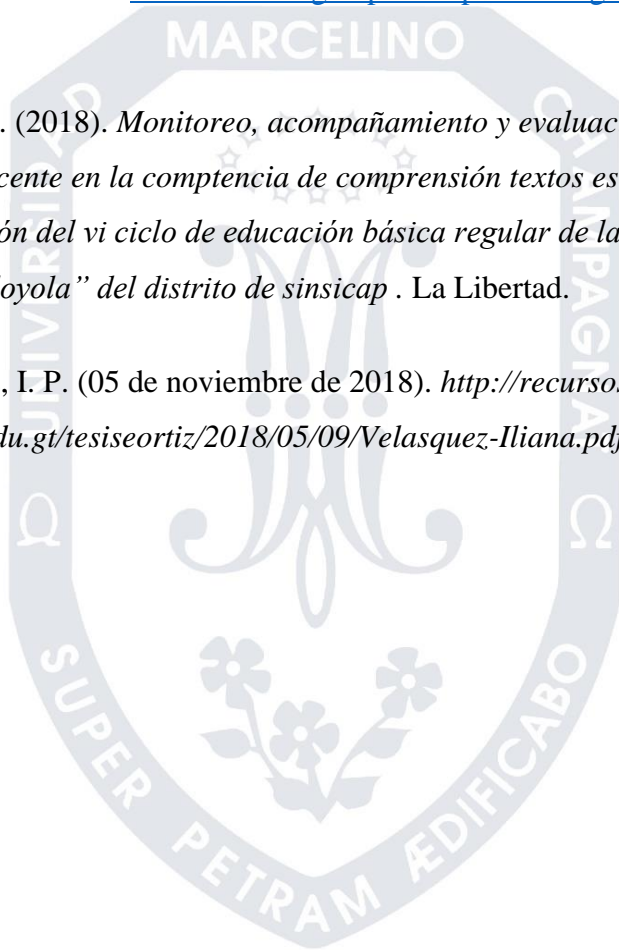
Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Participación y Clima Institucional*. Lima. Minedu.

Ministerio de educación del Perú. (16 de Octubre de 2018). *Compromisos de Gestión Escolar*. Obtenido de www.minedu.gob.pe/compromisos-gestion-escolar

Ticlia Murga, H. H. (2018). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia de comprensión textos escritos del área de comunicación del vi ciclo de educación básica regular de la ie n° 80664 “san ignacio de loyola” del distrito de sinsicap*. La Libertad.

Velásquez Sánchez, I. P. (05 de noviembre de 2018). <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/09/Velasquez-Iliana.pdf>.



APÉNDICES

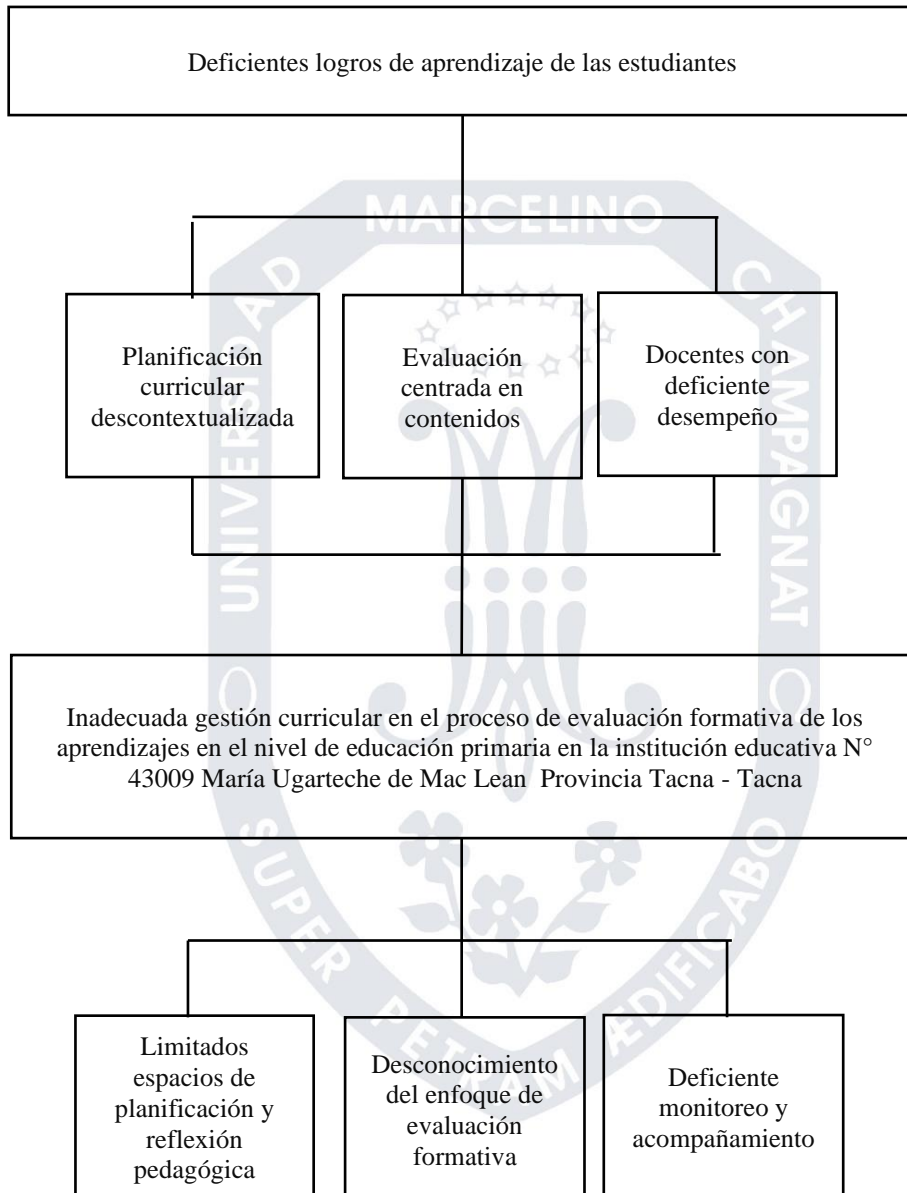
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
Inadecuada gestión curricular en el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean Tacna - Tacna	¿Cómo contribuir a fortalecer el proceso de la evaluación formativa de los aprendizajes en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 María Ugarteche de Mac Lean Tacna - Tacna	Implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación	Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes a través de la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación en el nivel de educación primaria en la institución educativa N° 43009 “María Ugarteche de Mac Lean” provincia Tacna - Tacna	Mejorar la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes Promover una evaluación formativa de los aprendizajes con el fin de mejorar los logros de aprendizajes de las estudiantes Implementar estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica con el fin de mejorar la práctica docente	Enfoque: Cualitativo Tipo: Aplicada Diseño: Investigación Acción Variante: Investigación Acción participativa

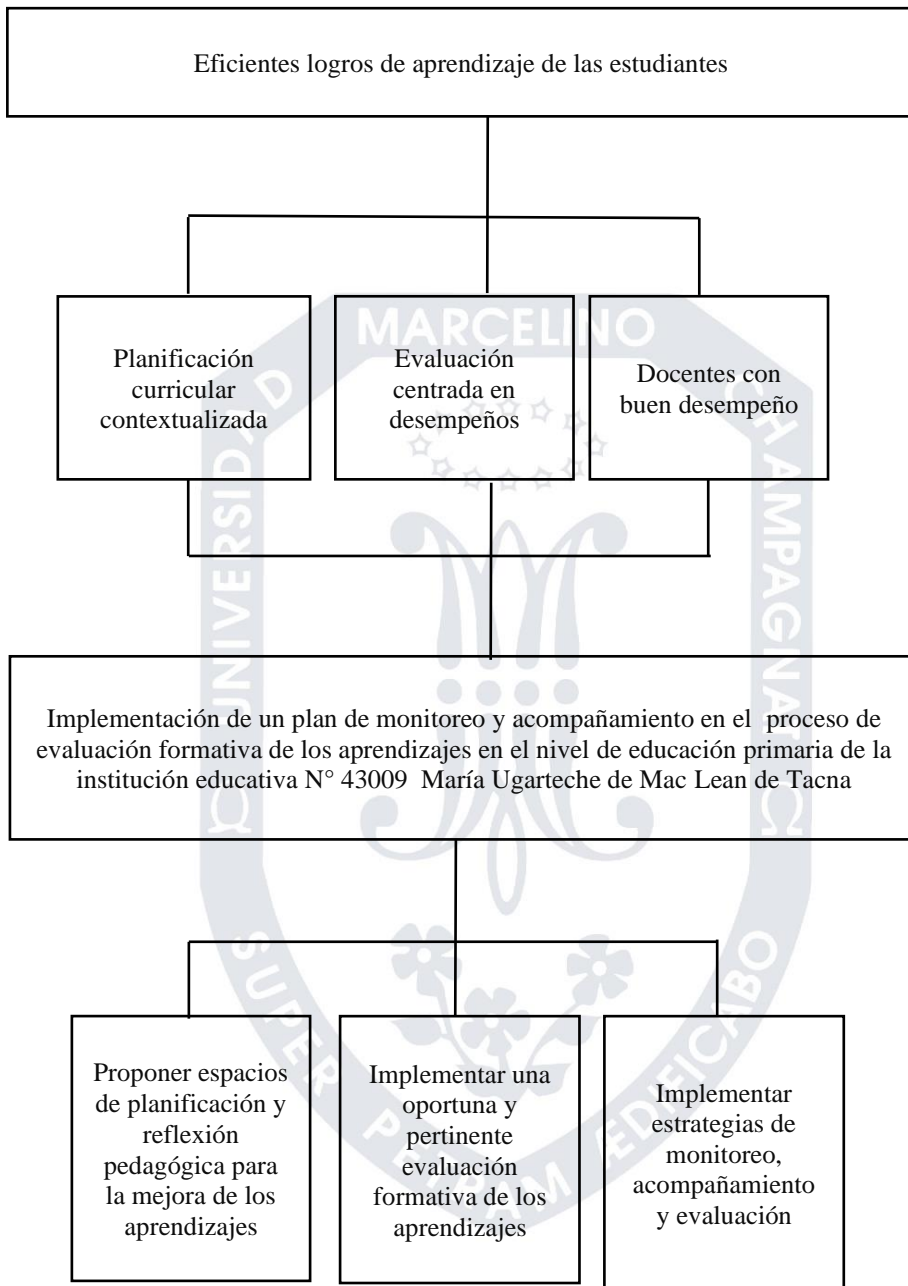
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

GUÍA DE ENTREVISTA

Buen día Colegas:

La presente tiene por finalidad recoger su opinión en relación a uno de los problemas que presenta nuestra institución, como es los limitados espacios de planificación y reflexión pedagógica y la evaluación formativa de los aprendizajes. Los resultados de la misma nos van permitir identificar las causas y los efectos de la problemática y, a su vez, permitirá plantear soluciones oportunas y pertinentes.

¿La planificación curricular es elaborada por el equipo de docentes en forma colegiada?

.....
.....
.....

Considera que la planificación curricular debe ser contextualizada

.....
.....
.....

Considera usted que el equipo directivo brinda espacios para la planificación y reflexión pedagógica

.....
.....
.....

Conoce y aplica el nuevo enfoque de evaluación formativa que debe aplicar al trabajar en un currículo por competencias

.....
.....
.....

¿Qué entiende por evaluación formativa?

.....
.....
.....

El equipo directivo implementa el plan de MAE a través de diferentes estrategias.

.....
.....
.....

El MAE de la práctica pedagógica está permitiendo la mejora de la práctica pedagógica

.....
.....
.....

Muchas gracias por su colaboración

SISTEMATIZACIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA

ITEM	ASPECTO	RESULTADO
¿La planificación curricular es elaborada por el equipo de docentes en forma colegiada?	Planificación curricular	80% de docentes expresan que la planificación curricular la elaboran solos.
Considera que la planificación curricular debe ser contextualizada	Planificación curricular	75% de docentes expresan que la planificación debe ser pertinente al contexto.
Considera usted que el equipo directivo brinda espacios para la planificación y reflexión pedagógica	Planificación curricular	60% de docentes considera que el equipo directivo si les brinda espacios para la planificación y reflexión pedagógica.
Conoce y aplica el nuevo enfoque de evaluación formativa que debe aplicar al trabajar en un currículo por competencias	Evaluación Formativa	85% de docentes expresan que no aplican la evaluación formativa
Qué entiende por evaluación	Evaluación Formativa	60% de docentes tiene conocimiento teórico de lo que es la evaluación
El equipo directivo implementa el plan de MAE a través de diferentes estrategias.	MAE	60% de docentes expresan que en la implementación del plan de MAE se aplican diferentes estrategias.
El MAE de la práctica pedagógica está permitiendo la mejora de la práctica pedagógica	MAE	50% de docentes consideran que por la cantidad de visitas no se reflejan cambios en la práctica docente.